

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28/09/2023

ESTADO No. 144

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620230039300	Ordinario	EUGENIO BERNARDO LEGARDA RINCÓN	GRUPO MEDICO ODONTOLOGICO COLOMBIANO DE SALUD SAS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Se accede a aplazamiento, por única vez, de la diligencia previamente programada y se señala el nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para darle trámite a la audiencia de que trata el artículo 72 del CPTSS	27/09/2023		
76001410500620230042400	Ordinario	ELIANA QUICENO OCAMPO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda OBS. Se rechaza la demanda por carecer de competencia y se ordena la remisión de las diligencias a la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea asignado entre los jueces laborales del Circuito de Cali.	27/09/2023		
76001410500620230042500	Amparo de Pobreza	NEILA LUCERO ESPAÑA QUIÑONES	F Y M CATERING	Auto niega amparo de pobreza OBS. Se niega el amparo de pobreza solicitado	27/09/2023		
76001410500620230043300	Amparo de Pobreza	MAYERLI BALTAN DIAZ	F Y M CATERING	Auto niega amparo de pobreza OBS. Se niega el amparo de pobreza solicitado	27/09/2023		
76001410500620230046400	Amparo de Pobreza	YUSTY FLOREZ NORLEY	FERIAS Y EVENTOS S. A	Auto niega amparo de pobreza OBS. Se niega el amparo de pobreza solicitado	27/09/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario